

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.I.A01.01	Gestionar oportunamente la dotación y ministración de los bienes y servicios requeridos para las 3 iniciativas de la DEDE.
Subprogramas que participan:	031 Dirección de Estadística y Documentación Electoral.	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al tercer trimestre
% de bienes y servicios gestionados oportunamente	100%	75%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

Se gestionaron los bienes y servicios de los proyectos de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE) que tenían asignados recursos de julio a septiembre, por un monto de \$92,135.00 M.N.

Se solicitó la contratación de 20 plazas de nivel 27C1 para apoyar en la operación de la bodega nacional por el periodo del 16 al 30 de septiembre de 2014. Esto, como parte del entregable *PE40806 Resguardo de los paquetes electorales de 2006*.

Adicionalmente, se recibieron diversos bienes y servicios requeridos para llevar a cabo las actividades asignadas a la DEDE, conforme a lo siguiente:

Iniciativa	Monto de bienes/servicios recibido (M.N.)
PE40800 Documentación y materiales electorales	\$ 42,814.28
IN50200 Voto Electrónico	\$ 335,081.43
PE50800 Sistemas de la DEOE	\$ 48,538.68
TOTAL	\$ 426,434.39

Por su parte, se asistió a reuniones de trabajo para determinar topes, pautas de presupuestación y carga en el sistema del presupuesto 2015.

Asimismo, se realizaron cambios en el proyecto *PE40800 Documentación y materiales electorales* que tuvieron impacto en dos entregables, como se describe a continuación:

Entregable	Presupuesto autorizado 2014	Incremento/ debido al adelanto de producción	Presupuesto 2014 con impacto de Reforma
PE40801 Documentos sin emblemas y artículos adicionales para las casillas a instalar.	\$21,186,559.00	\$100,000,000.00	\$ 121,186,559.00
PE40803 Diseño de los prototipos de materiales electorales para el Proceso Electoral (PE) 2014-2015 para su presentación al Consejo General y licitación.	\$ 8,773,967.00	\$ 10,223,658.00	\$ 18,997,625.00
TOTAL	\$29,960,526.00	\$110,223,658.00	\$ 140,184,184.00

Este aumento de presupuesto fue aprobado por la Junta General Ejecutiva el pasado 26 de septiembre del año en curso a través del Acuerdo INE/JGE63/2014.

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.PS01.01	Ofrecer el 100% de las asesorías sobre documentación y materiales electorales, solicitadas por los órganos electorales.
Subprogramas que participan:	031 Dirección de Estadística y Documentación Electoral.	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al tercer trimestre
% de órganos electorales locales a las que se difundió la documentación y materiales electorales.	100%	75%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

Durante el tercer trimestre de 2014, se llevaron a cabo las siguientes asesorías relativas con la documentación y materiales electorales:

Fecha	Asesoría	Lugar
11/07/2014	Participación en la Reunión Nacional de Vocales (para tratar asuntos relacionados a las elecciones internas del PRD)	Fiesta INN
25/09/2014	Reunión de trabajo con personal de la Secretaría de Marina SEMAR (para tratar asuntos relacionados con la distribución de la documentación y material electoral).	SEMAR
26/09/2014	Reunión de trabajo con personal de la Secretaría de Defensa Nacional SEDENA (para tratar asuntos relacionados con la distribución de la documentación y material electoral).	SEDENA

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.PS01.02	Mantener actualizados los inventarios de los materiales electorales a reutilizar.
Subprogramas que participan:	031 Dirección de Estadística y Documentación Electoral.	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al tercer trimestre
% de juntas distritales ejecutivas con inventarios actualizados de materiales electorales.	100%	100%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

Se mantuvo comunicación permanente con las juntas locales ejecutivas respecto al seguimiento a la actualización de los inventarios, derivado de los contratos de comodato celebrados a nivel central y local con partidos políticos, ayuntamientos, universidades y asociaciones civiles. Además, se recibió información de las instituciones que liquidaron sus adeudos y los documentos con los cuales se han requerido pagos:

- Con respecto a los adeudos de material electoral que presenta el PRD de 2008 y anteriores, la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) ha solicitado a la representación del partido ante el Consejo General del Instituto el pago por dicho material.

- Con respecto al adeudo que contrajo el PRD en 2013, la Dirección Jurídica solicitó a la DEA la documentación de las juntas locales ejecutivas con las que han solicitado el pago por incumplimiento de contrato, con el propósito de analizar y definir la estrategia en coordinación con los órganos delegaciones para la recuperación del material o, en su caso, que se actúe legalmente para el cobro.
- Se da seguimiento en la recepción del inventario final de materiales por parte de las juntas locales y distritales ejecutivas, ya que aún podrían presentarse movimientos, derivados del préstamo que se le hizo al PRD para la realización de su elección interna el 7 de septiembre.
- Con respecto al préstamo realizado al Partido Acción Nacional (PAN) en 2014, en 16 juntas ejecutivas locales el material fue recuperado incompleto y en mal estado, y para proceder a su cobro la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) envió a la DEA las actas de entrega y devolución del material electoral proporcionado en comodato al partido.
- Con respecto al adeudo que presentó la Universidad Autónoma de Guerrero por material no devuelto o devuelto en mal estado, ésta ya efectuó el pago correspondiente.
- Se elaboró el informe de los inventarios de materiales, para su presentación a la Comisión de Organización Electoral y Junta General Ejecutiva y, posteriormente, el 10 de septiembre, al Consejo General.

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.I.T01.01	Evaluar el funcionamiento de los módulos contenidos en el Portal Elecciones en México.
Subprogramas que participan:	031 Dirección de Estadística y Documentación Electoral.	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al tercer trimestre
% de cuestionarios de evaluación al módulo de carga de resultados del Portal Elecciones en México analizados. (Carga de resultados)	100%	*70%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

Las actividades calendarizadas se han retrasado debido a dos razones fundamentales: 1) la lentitud en el proceso de contratación de los programadores contemplados para realizar los cambios al portal Elecciones en México y 2) la futura desaparición del Centro para el Desarrollo Democrático.

El indicador de eficacia para esta actividad parte del supuesto de la participación de los 32 órganos electorales estatales; sin embargo, derivado a los cambios en la reforma electoral, no existen actualmente las condiciones, ni compromiso de participación en el llenado de los cuestionarios de evaluación de los nuevos Organismos Públicos Electorales Locales (OPLE). Por lo tanto, ante la imposibilidad de evaluar en este año el módulo de carga a partir del número de cuestionarios realizados por los responsables en los organismos locales, resulta pertinente replantear el indicador de evaluación del módulo de carga en términos del porcentaje promedio de avance en la carga de resultados electorales de los 32 OPLE. Por consiguiente, en la tabla siguiente se muestra (en porcentaje) el indicador de avance en la carga de la información por parte del INE y los OPLE, al 30 de septiembre:

INE/OPLES	PORCENTAJE AVANCE	
	RESULTADOS ELECTORALES	PROMEDIO INFORMACION CONTEXTUAL
Aguascalientes	67%	20%
Baja California	67%	20%
Baja California Sur	100%	60%
Campeche	50%	90%
Coahuila	25%	32%
Colima	100%	97%
Chiapas	80%	76%
Chihuahua	67%	47%
Distrito Federal	100%	84%
Durango	50%	60%
Guanajuato	86%	93%
Guerrero	86%	66%
Hidalgo	100%	60%
Jalisco	100%	48%

INE/OPLES	PORCENTAJE AVANCE	
	RESULTADOS ELECTORALES	PROMEDIO INFORMACION CONTEXTUAL
Estado de México	100%	43%
Michoacán	100%	92%
Morelos	50%	85%
Nayarit	60%	32%
Nuevo León	100%	93%
Oaxaca	0%	43%
Puebla	33%	52%
Querétaro	100%	91%
Quintana roo	80%	76%
San Luis Potosí	67%	70%
Sinaloa	67%	40%
Sonora	50%	70%
Tabasco	100%	87%
Tamaulipas	33%	47%
Tlaxcala	33%	33%
Veracruz	0%	20%
Yucatán	100%	29%
Zacatecas	100%	80%
PROMEDIO GENERAL	*70% (Valor del indicador reportado para este periodo)	61%

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.I.T01.02	Integrar al sistema de cuestionarios los formularios que soliciten las distintas áreas para la realización de sus actividades
Subprogramas que participan:	031 Dirección de Estadística y Documentación Electoral.	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al tercer trimestre
% de formularios revisados e integrados al sistema de Cuestionarios.	100%	*

**La medición del indicador es semestral; la segunda medición se tiene prevista para el cuarto trimestre.*

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

Conforme a los lineamientos establecidos, se realizaron las validaciones condicionales y numéricas incluidas en uno de los dos cuestionarios recibidos durante el periodo¹, y se ejecutaron las pruebas correspondientes para comprobar el correcto funcionamiento de las validaciones. En total, se realizaron 14 validaciones condicionales y ninguna validación numérica.

En lo que respecta a la cantidad de preguntas que contiene cada cuestionario, los dos cuestionarios solicitados en este periodo contienen menos de 120 preguntas.

Por otro lado, como una actividad destinada a mejorar el Sistema de Cuestionarios V3.1, el 24 de septiembre se entregó un documento a la Subdirección de Estadística con siete requerimientos/recomendaciones tendientes a mejorar la funcionalidad de esta herramienta informática en cuanto al módulo de configuración de los cuestionarios, el módulo para registro de periodos y los subsistemas para la revisión de los datos y generación de reportes, y para la exportación y presentación de la información.

1 "Cuestionario para consultar a las juntas locales ejecutivas sobre la propuesta de distribución de la documentación y los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015" y "Cuestionario para consultar a las juntas distritales ejecutivas sobre la propuesta de distribución y los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015".

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.PS06.03	Mejorar la calidad de la información generada de las sesiones de juntas ejecutivas locales y distritales
Subprogramas que participan:	001. VED Vocales Ejecutivos Distritales; 0001. VEL Vocales Ejecutivos Locales; 001. Vocales Secretarios Distritales; 001. Vocales Secretarios Locales; 032 Dirección de Operación Regional	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al tercer trimestre
Porcentaje de incorporación de actas aprobadas en el Sistema de sesiones de junta de la RedIFE sin errores	95%	70.98

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

El personal de la Dirección de Operación Regional efectuó la revisión en el Sistema de Sesiones de Junta de la RedIFE, el número de los archivos cargados en el tercer trimestre corresponde a 990 actas aprobadas de las reuniones de los órganos desconcentrados locales y distritales del Instituto. El resultado de la revisión de las actas aprobadas se presenta a continuación:

Mes	No. de actas ordinarias	No. de actas sin errores	% Cumple	Actas con errores	% No cumple
Julio	330	315	97.59%	15	2.41%
Agosto	328	313	95.43%	15	4.57%
Septiembre	332	324	95.45%	8	4.55%

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.PS06.04	Asegurar la adecuada instalación y funcionamiento de los consejos locales y distritales
Subprogramas que participan:	001. VED Vocales Ejecutivos Distritales; 0001. VEL Vocales Ejecutivos Locales; 001. Vocales Secretarios Distritales; 001. Vocales Secretarios Locales; 032 Dirección de Operación Regional.	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al tercer trimestre
Porcentaje de oportunidad en la remisión de los documentos normativos para la instalación y funcionamiento de los consejos locales y distritales.	100%	*

La fórmula del indicador establece "Remisión de los documentos normativos ... antes del mes de octubre de 2014"; dado que el envío a los órganos desconcentrados depende de la aprobación de autoridades superiores, a la **conclusión del tercer trimestre del año ya se han realizado las actividades correspondientes a la Dirección de Operación Regional, pero aún no se está en posibilidad de aplicar la fórmula.*

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

En septiembre se remitió a la Comisión de Organización Electoral el calendario de sesiones y órdenes del día de los consejos locales y distritales, los criterios para la preparación y desarrollo de la sesión de instalación de los consejos, y los proyectos de acuerdo para su aprobación en las sesiones de instalación de dichos consejos. La fecha de envío a los órganos desconcentrados dependerá de la aprobación de las autoridades superiores.

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.PS06.05	Mejorar la calidad de la información generada de las sesiones de juntas ejecutivas locales y distritales
Subprogramas que participan:	001. VED Vocales Ejecutivos Distritales; 0001. VEL Vocales Ejecutivos Locales; 001. Vocales Secretarios Distritales; 001. Vocales Secretarios Locales; 032 Dirección de Operación Regional.	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al tercer trimestre
Porcentaje de cumplimiento en la incorporación de actas aprobadas en el Sistema de Sesiones de Consejo de la RedIFE sin errores.	95%	*

**La aplicación de la fórmula del indicador requiere de actas aprobadas de los consejos, por lo cual la misma se aplicará hasta el cuarto trimestre.*

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

Las sesiones de los consejos conforme a la norma vigente, se realizarán a partir de octubre de 2014.

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.PS06.06	Realizar las propuestas de los proyectos de acuerdo y anexos para la instalación de oficinas municipales.
Subprogramas que participan:	032 Dirección de Operación Regional.	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al tercer trimestre
Porcentaje de oportunidad en la presentación de los documentos normativos para la instalación de oficinas municipales.	100%	*

**La fórmula del indicador establece "Presentación de las propuestas de los proyectos de acuerdo y anexos a la Junta General Ejecutiva y Consejo General desarrollados para la instalación de oficinas municipales antes del mes de noviembre de 2014"; dado que la Comisión de Capacitación y Organización Electoral se instalará hasta octubre, aún no se está en posibilidad de aplicar la fórmula.*

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

En septiembre se realizó nuevamente un análisis de los proyectos de acuerdo y anexos de Junta y Consejo General para el establecimiento de las oficinas municipales, efectuando ajustes sobre su periodo de operación. Asimismo, se determinó presentar los documentos ante la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, una vez que ésta sea instalada.

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.PS03.01	Actualizar los instrumentos para la asignación eficiente de recursos a las juntas distritales ejecutivas para el PEF 2014-2015
Subprogramas que participan:	033 Dirección de Planeación y Seguimiento; 043. VOED Vocalías de Organización Electoral Distritales; 043.VOEL Vocalías de Organización Electoral Locales.	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al Tercer Trimestre
Porcentaje de instrumentos actualizados previo al inicio del Proceso Electoral Federal 2014-2015	100%	100%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

Se concluyó la actualización de la Tipología Básica Distrital de Complejidad Electoral (TBDCE) 2014 con información electoral reciente a partir del Proceso Electoral Federal 2011-2012, y se redactaron los apartados correspondientes al marco teórico y fuentes de información de dicho documento. Asimismo, se elaboraron cuadros y gráficas sobre las variables sociodemográficas incluidas en el índice de complejidad electoral 2014.

Adicionalmente, se elaboró la versión final del documento sobre la clasificación de secciones electorales, a la cual se deberán incorporar los cambios que deriven del proceso de redistribución en curso.

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.PS03.02	Generar oportunamente la estimación de casillas y asignación de supervisores y capacitadores asistentes electorales para el PEF 2014-2015
Subprogramas que participan:	033 Dirección de Planeación y Seguimiento; 043.VOED Vocalías de Organización Electoral Distritales; 043.VOEL Vocalías de Organización Electoral Locales	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al Tercer Trimestre
Porcentaje de estimaciones de casillas y asignación de CAE y SE	100%	*

**La medición del indicador es semestral; la segunda estimación de casillas para 2014 se tiene prevista para el cuarto trimestre. Al corte de junio se reportó el indicador con valor de 50%.*

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

Se elaboró el ejercicio final para efectos de presupuesto a partir de nuevos promedios de casillas/CAE y CAE/SE sugeridos por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) en julio y considerando la proyección de casillas extraordinarias propuesta por las juntas ejecutivas distritales a finales de junio; derivado de ello, se estimaron 152,512 casillas, 33,425 CAE y 5,678 SE.

Para agosto se realizaron ajustes en el número de casillas especiales, con base en la proyección realizada por las juntas ejecutivas distritales, lo que se tradujo en disminuciones en la estimación nacional conforme a lo siguiente: 152,138 casillas, 33,344 CAE y 5,666 SE.

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.PS04.01	Generar oportunamente la estimación preliminar de medios de comunicación para la transmisión de datos desde campo a las sedes distritales
Subprogramas que participan:	033 Dirección de Planeación y Seguimiento; 043.VOED Vocalías de Organización Electoral Distritales; 043.VOEL Vocalías de Organización Electoral Locales	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al Tercer Trimestre
Porcentaje de secciones electorales con información sobre cobertura de medios de comunicación	100%	100%*

**Se dispone de información del tipo de cobertura de medios de comunicación convencional en las 67,946 secciones electorales. No obstante, esta información está en proceso de validación con las juntas ejecutivas distritales a partir de septiembre.*

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

En julio concluyó la sistematización de la base de datos con coberturas de medios de comunicación convencional.

En agosto se realizó una nueva consulta a las juntas ejecutivas distritales para el ejercicio de estimación final de medios de comunicación para el PE 2014-2015, y se realizaron ajustes a la estimación de medios de comunicación derivado de las modificaciones en el número de CAE y SE.

Asimismo, se concluyó la elaboración de la Circular, instructivo y formatos para validar la cobertura de medios de comunicación no convencional por sección electoral.

Hacia el final del año, conforme a lo previsto en el Objetivo Operativo Anual, se realizará la estimación preliminar de medios de comunicación por distrito electoral. Una vez que concluya el programa de reseccionamiento en curso, se procederá a integrar las secciones nuevas y su cobertura correspondiente.

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.PS05.01	Diseñar una interfaz gráfica para visualizar la información del SIJE 2015 durante la Jornada Electoral
Subprogramas que participan:	031 Dirección de Estadística y Documentación Electoral; 033 Dirección de Planeación y Seguimiento	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al Tercer Trimestre
Porcentaje en el avance en el diseño de la interfaz gráfica para el SIJE 2015	100%	75%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

Se definieron los requerimientos de software y hardware para la implementación de los elementos visuales contemplados hasta el momento para la propuesta de interfaz gráfica que sea utilizada.

Se ha continuado con la recopilación de información para la selección de gráficas y esquemas de visualización preliminares, bajo un concepto que permita al usuario navegar de los datos generales a los particulares, dependiendo su interés.

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.PS05.04	Actualizar la relación de recursos necesarios para el SIJE y Proyecto de Comunicación con que cuentan los órganos desconcentrados
Subprogramas que participan:	033 Dirección de Planeación y Seguimiento; 043.VOED Vocalías de Organización Electoral Distritales; 043.VOEL Vocalías de Organización Electoral Locales	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al Tercer Trimestre
Porcentaje de variables actualizadas en la base de datos de recursos	100%	100%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

Derivado de la Circular 004 de la DEOE, de fecha 27 de marzo de 2014, los órganos desconcentrados dieron respuesta a un cuestionario referente al número y estado de los

recursos materiales para el acondicionamiento de las salas SIJE. Con base en esta información y con una estimación de casillas a instalar para el Proceso Electoral 2014-2015, se generó una base de datos con la definición del número de líneas telefónicas, diademas telefónicas susceptibles de adquirirse, disponibilidad de puntos de red y switches de 16 puertos en las sedes distritales.

En el mes de mayo, se elaboró la estimación de recursos financieros necesarios para el Proyecto de comunicación, con base en una proyección del número de figuras según el medio de comunicación a utilizar para el Proceso Electoral 2014-2015.

Durante el mes de agosto se recibieron y verificaron físicamente 742 diademas que fueron adquiridas a nivel central, mismas que serán distribuidas a los órganos desconcentrados para su uso en las salas SIJE.

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.PS06.01	Generar la propuesta de instalación de oficinas municipales
Subprogramas que participan:	032 Dirección de Operación Regional; 033 Dirección de Planeación y Seguimiento; 043.VOED Vocalías de Organización Electoral Distritales; 043.VOEL Vocalías de Organización Electoral Locales	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al Tercer Trimestre
Porcentaje de variables actualizadas	100%	100%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

Se concluyó la elaboración de la propuesta de instalación de oficinas municipales para el PE 2014-2015, con base en la actualización de las variables consideradas en la construcción del índice de prioridad para jerarquizar las 63 propuestas presentadas por parte de los órganos desconcentrados.

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Expedientes de los aspirantes a consejeros presidentes y consejeros electorales de los organismos públicos locales.	Se efectuó la recepción y revisión de los expedientes de los candidatos a consejeros de los organismos públicos locales.
Documentos normativos del PE 2014-2015	En septiembre se remitieron a la Comisión de Organización Electoral documentos normativos del PE 2014-2015, los cuales fueron presentados en las sesiones correspondientes al 3 y 12 de septiembre.
Informe de asuntos relevantes	Semanalmente se elabora un informe sobre las actividades relevantes de las juntas ejecutivas con los gobiernos locales, municipales y/o delegacionales, órgano electoral local, partidos políticos, medios de comunicación, reuniones de trabajo con autoridades institucionales y planteamientos realizados a oficinas centrales.
Informe de Integración y funcionamiento	Mensualmente se realiza el informe correspondiente a la conformación de los miembros de las juntas ejecutivas, así como el referente al funcionamiento de los órganos desconcentrados.
Elección Nacional de Integrantes del Consejo Nacional, Consejos Estatales y Municipales y Congreso Nacional del PRD	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la logística de las elecciones internas del PRD en materia de organización electoral; así como la presupuestación de las actividades a desarrollar por parte de la DEOE. • Se supervisó la producción de la documentación y materiales electorales en las instalaciones de los fabricantes, realizando reportes diarios de avance. • Se almacenó la documentación y materiales electorales de la elección interna del PRD en un espacio de 400 m2 proporcionado por la DEA, en la bodega de Tláhuac. La operación de esta bodega se llevó a cabo del 16 de agosto al 6 de septiembre de 2014 y se contó con el apoyo de diez personas contratadas por honorarios.

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • La distribución de la documentación y materiales electorales de la DEOE a los órganos desconcentrados del Instituto se llevó a cabo del 1 al 5 de septiembre de 2014, empleándose un total de 17 vehículos tipo torton para trasladar 160.5 toneladas métricas y 593.6 m3. • Se solicitaron y justificaron ampliaciones de presupuesto por las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como por incremento en casillas aprobadas para la elección interna del PRD. • Se coordinó el desarrollo de la Jornada Electoral y de la Sesión de Cómputo; asimismo, se organizó la recepción y revisión de los expedientes correspondientes a la elección. • Se instrumentaron las líneas de acción necesarias para la implementación del Programa de Información sobre las Elecciones Internas del PRD (PISEI-PRD), en términos de: 1) definición de procedimientos, 2) detección de requerimientos financieros, humanos y materiales, 3) capacitación y 4) pruebas de captura y simulacros.